



DIVIDENDO ACTIVO

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Oviedo, el día 19 de Junio de 2002, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la sociedad distribuirá, con cargo al beneficio del ejercicio social 2001 el siguiente dividendo activo:

Dividendo bruto por acción	0,25 Eur.
- Retención (18%) a cuenta de impuestos	-0,045 Eur.
Dividendo líquido por acción	0,205 Eur.

El citado dividendo activo se hará efectivo a partir del 31 de Julio de 2002, actuando como entidad pagadora el Banco Popular Español.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Oviedo, a 15 de Julio de 2002

El Secretario del Consejo de Administración